

RESOLUCION -D- N° 485/2010

**Salta, 1 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.247/06**

VISTO:

La Resolución -D- N° 431/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la Srta. Patricia Carla Silvina JOFRE URZAGASTI L.U. N° 607.989, alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Incidencia de la respiración bucal dentro de los trastornos alérgicos respiratorios en niños del Hospital " Niño Jesús de Praga " Salta Capital ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito sin observaciones.

Que el tribunal Examinador fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. Patricia Carla Silvina JOFRE URZAGASTI L.U.N° 607.989, alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) **el día martes 07 de diciembre de 2010 a horas 11:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

**Orp
ATM
MVA**

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

RESOLUCION -D- N° 485/2010

**Salta, 1 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.247/06**